

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

19 ES 21 22	11 NUMERO <b>281767</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>4-10-84</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A61F 5/40 / A41B 9/02</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <b>CALZONCILLO-SUSPENSORIO PERFECCIONADO.</b>
--

71 SOLICITANTE (ES) <b>Dña María Teresa GUBERN NOGUERA</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Abogado Balibe 7-9 - 08034 BARCELONA -</b>
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

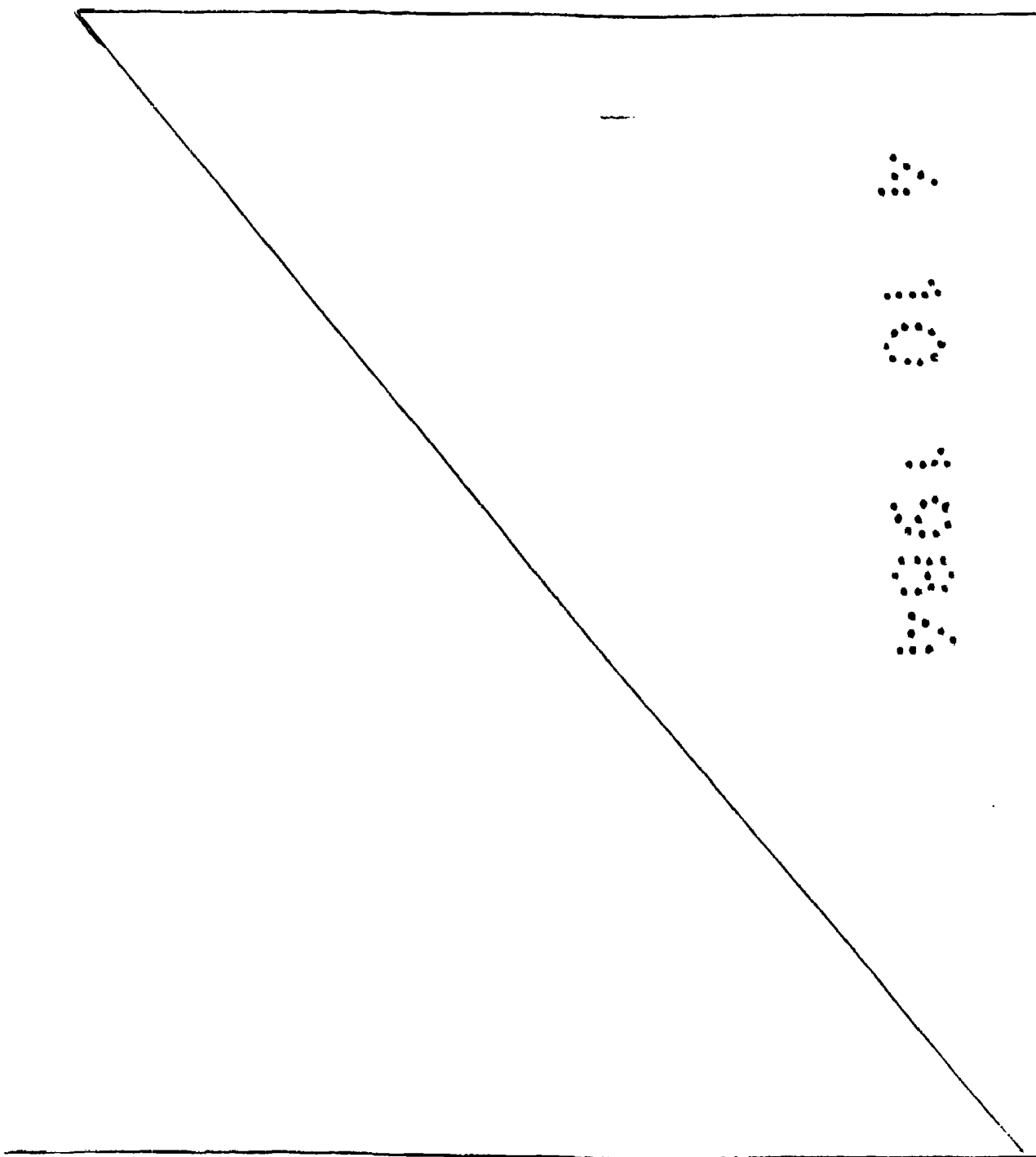
74 REPRESENTANTE <b>E. GONZALEZ VACAS. -</b>
---

EXTRACTO DEL MODELO. -

Comprende el modelo un nuevo calzoncillo perfeccionado organizado a modo de pantalón corto, (1) con abertura en su delantero formando bragueta (5). Por el interior del delantero se encuentran dispuestas dos piezas reciprocamente unidas (8-9) que en conjunto intervienen en función de suspensorio (6).

5. -

La figura 1ª debe considerarse como preferente.



ANTECEDENTES DEL MODELO. -

Con el nombre de calzoncillos se conoce de antiguo una prenda interior de punto o tejido, para uso de caballeros que se coloca - por debajo del pantalón, en contacto íntimo con el cuerpo del usuario,

5. - cuya prenda viene a ser un pantalón corto, ligero, fácilmente lavable que suele tener su cinturilla partida por el centro del delantero, que se encuentra igualmente abierto, formando bragueta generalmente cubierta por una tapa. El abrochado de la cinturilla normalmente se realiza por ojal y botón o bien con broche de presión. Más modernamente

10. - estas prendas han sido prácticamente reemplazadas por la prenda conocida como "slip" que viene a ser un "culote" elástico, generalmente confeccionado en género de punto, que se ciñe materialmente a la parte del cuerpo sobre la que se adapta.

15. - En la primera de estas realizaciones la prenda presenta el defecto de que carece de medios capaces de actuar como suspensorio y en el segundo caso la prenda se adapta sobre el cuerpo desarrollando una presión perimétrica central no deseable.

20. - El presente modelo de utilidad realmente propone un calzoncillo, semejante al primer caso expuesto, que ha sido notablemente perfeccionado por lo que resulta muy cómodo y que permite al usuario una notable libertad de movimientos.

DESCRIPCION DEL MODELO. -

El presente modelo de utilidad se refiere, conforme indica el enunciado a un nuevo tipo de calzoncillo que ha sido perfeccionado en sus características de diseño, de organización y de montaje que puede fabricarse con relativa facilidad utilizando las instalaciones actualmente en uso.

5. -

Una característica del calzoncillo que se propone, es debida a que puede preverse la disposición de una cinturilla continua total o parcialmente elástica que no requiere de medios de abrochado.

10. -

Otra característica del calzoncillo mejorado que se propone se debe a que, a partir del borde inferior de dicha cinturilla elástica, en el delantero de la prenda, existe una abertura vertical o inclinada, ventajosamente escamoteada con una tira en función de tapa, cuya abertura constituye la bragueta de la prenda.

15. -

Otra característica más del modelo se debe a que el calzoncillo propuesto ha sido dotado de un par de piezas complementarias, simétricas y unidas reciprocamente por parte de uno de sus bordes formando una especie de bolsa que interviene en función de suspensorio extendiéndose desde el borde inferior de la cinturilla hasta el borde inferior del trasero pasando por la parte inguinal.

20. -

Otra característica destacada del modelo, se debe a que la bolsa adicionada, formadora del suspensorio, está provista en ambos bordes libres de un remate elástico adecuado para garantizar la perfecta adaptación del suspensorio.

25. -

El objetivo principal del modelo es el de proporcionar un -

calzoncillo mejorado que ha sido dotado de un suspensorio y que además ha sido mejorado en su organización haciéndolo más práctico y cómodo sin que por ello aumente su coste.

5. - Otros detalles que se relacionan con las características, con los beneficios y con la economía del modelo se irán poniendo de manifiesto más adelante.

10. - Una idea más completa del calzoncillo que se propone la proporciona la descripción siguiente al ser comentada junto con la lámina de dibujos que se acompaña en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y los detalles del modelo de acuerdo con un caso preferido de realización práctica.

En los dibujos:

15. - La figura 1ª corresponde a una vista frontal de un calzoncillo perfeccionado realizado de acuerdo con el modelo. En este dibujo se ha indicado con líneas de trazos el aditamento dispuesto en el interior que constituye el suspensorio.

20. - La figura 2ª representa, separadamente, las dos piezas que se unen entre sí, mediante costura, a partir de la línea de trazos -10- para formar una bolsa, abierta superiormente, a partir de dicha línea de trazos, hasta la cinturilla.

25. - En esta figura se aprecia que los bordes laterales de la bolsa formada se encuentran guarnecidos, sin solución de continuidad por sendas cintas elásticas o equivalentes que otorgan elasticidad a los bordes del suspensorio.

La figura 3ª representa frontalmente una parte del calzoncillo convencionalmente cortado lo que permite observar frontalmente la bolsa suspensorio.

5. - Finalmente la figura 4ª corresponde a una vista lateral de un calzoncillo sobre el que, mediante líneas de trazos se aprecia lateralmente la bolsa suspensorio.

Comentando ahora estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se designa en general el cuerpo del calzoncillo, siendo -2- la cinturilla y -3- y -4- los camales.

10. - Con el nº -5- se indica la abertura o bragueta que; ventajosamente puede escamotearse con una tapeta, conforme se representa en la figura 1ª.



15. - El nº -6- indica el suspensorio, que, en su parte superior posee una abertura en coincidencia con la abertura -5- de la bragueta.



20. - Haciendo ahora referencia a la figura 2ª se aprecia que mediante los números -8- y -9- se indican las dos piezas que se unen entre sí por las líneas de costura -11- y -12- que se inician en la línea de trazos -10-, aproximadamente, hasta el extremo terminal de las piezas formando entre ambas en embosamiento acodado que constituye el suspensorio -6- que presenta una abertura superior -7- enfrentada con la abertura -5- de la bragueta.

25. - La comentada bolsa se encuentra unida permanentemente con el cuerpo -1- del calzoncillo, por la parte superior por cosido de los bordes superiores de las piezas -8- -9- con la cinturilla -2- del cal-

zoncillo y por la parte inferior mediante costura, facultativamente, aprovechando la costura que en la entrepierna une las partes inferiores del delantero con el trasero o con las piezas intermedias -- con que cuente el calzoncillo.

5. - Conforme ya se ha indicado los bordes laterales de las -- piezas -8- y -9- se encuentran guarnecidos con sendas cintas o cordones elásticos señalados con los números -13- y -14- que contraen los bordes laterales de dichas piezas, obligándolas a ceñirse suavemente sobre las partes que cubre o envuelve el cuerpo del usuario.


10. - Esencialmente estas son las características más destacadas del calzoncillo-suspensorio a que se refiere el presente modelo de -- utilidad, el cual ha sido descrito haciendo referencia a un caso de -- posible realización práctica, sin embargo es evidente que el modelo no queda limitado rigurosamente a los detalles exactos de la prece--

15. - dente exposición, por cuanto que al llevar el modelo a la práctica ca -- be introducir en él modificaciones de detalle siempre que con ello -- no se altere la esencialidad del modelo que se concreta a la formación de un calzoncillo a modo de pantalón corto provisto en su interior de una bolsa capacitada para intervenir en función de suspensorio.

20. -

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

5. - 1ª. - Calzoncillo-suspensorio perfeccionado, formado por una prenda (1) a modo de pantalón corto provisto, facultativamente, de cinturilla elástica continua (2) a partir de la cual, el delantero presenta una abertura (5) escamoteada por una tapa complementaria, cuya abertura (5) forma la bragueta, contando además interiormente con una bolsa (6) abierta por su parte posterior, situada en la zona inguinal que interviene en función de suspensorio.

10. - 2ª. - Calzoncillo-suspensorio perfeccionado, según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque la bolsa (6) que forma el sus-  
pensorio, ventajosamente formada por dos piezas, sensiblemente ho-  
mólogas (8-9) que poseen un tramo vertical que se prolongan en sen-  
dos brazos ortogonales, estando reciprocamente unidas por líneas -  
de costura (11-12) manteniendo separados sus sectores verticales -  
15. - para formar entre ambos una abertura (7) coincidente con la abertu-  
ra (5) de la bragueta del calzoncillo.

20. - 3ª. - Calzoncillo-suspensorio perfeccionado, según notas -  
precedentes, que se caracteriza porque las piezas (8-9) que conjun-  
tamente forman la bolsa suspensorio tiene unidos sus tramos superio-  
res por el borde libre con la cinturilla (2) y las puntas de sus prolon-  
gaciones se encuentran unidas por cosido en la entrepierna del cal-  
zoncillo (1).

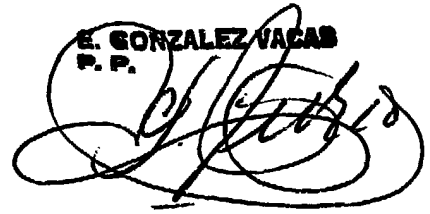
25. - 4ª. - Calzoncillo-suspensorio perfeccionado, según notas an-  
teriores, en el cual los bordes laterales de las dos piezas (8-9) que  
forman el sus pensorio se encuentran guarnecidas con sendas cintas

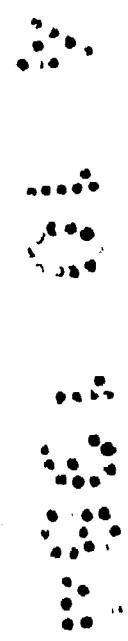
o cordones elásticos (13-14).

**5ª. - CALZONCILLO-SUSPENSORIO PERFECCIONADO.**

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una --  
5. - sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de Octubre de 1.984

**E. GONZALEZ VACAS**  
P. P.  




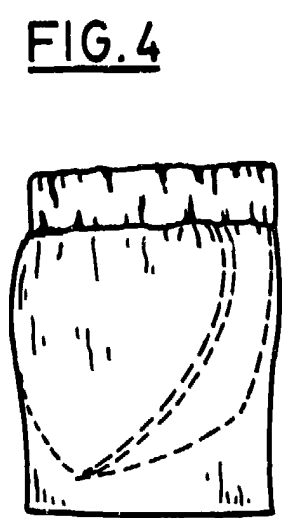
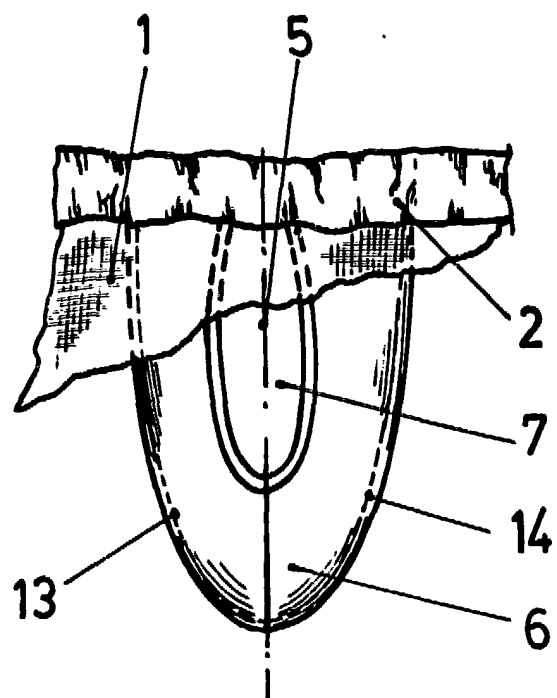
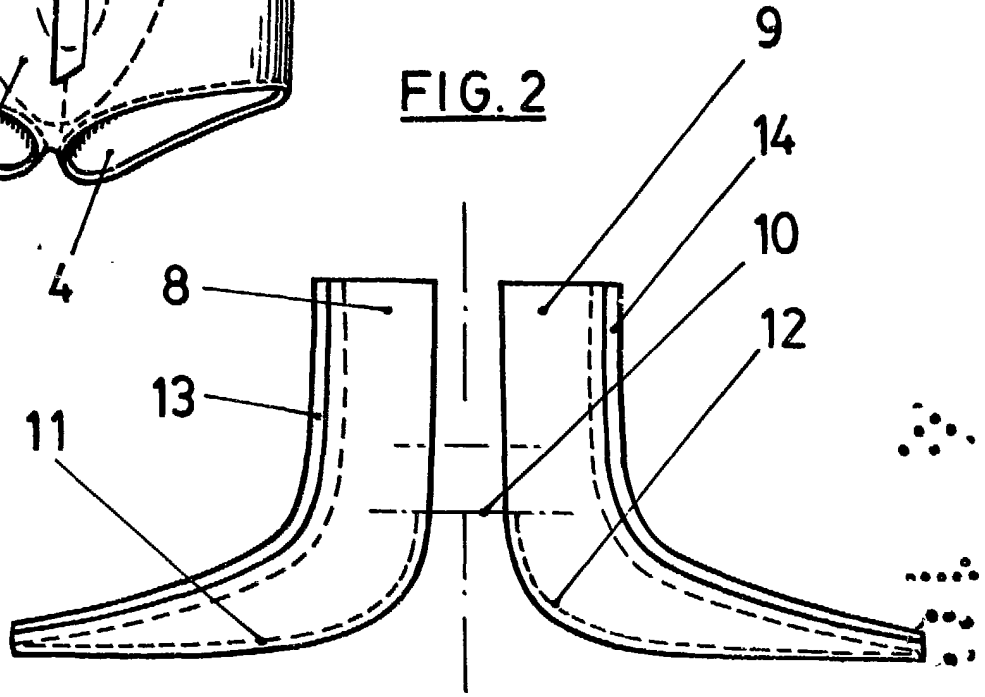
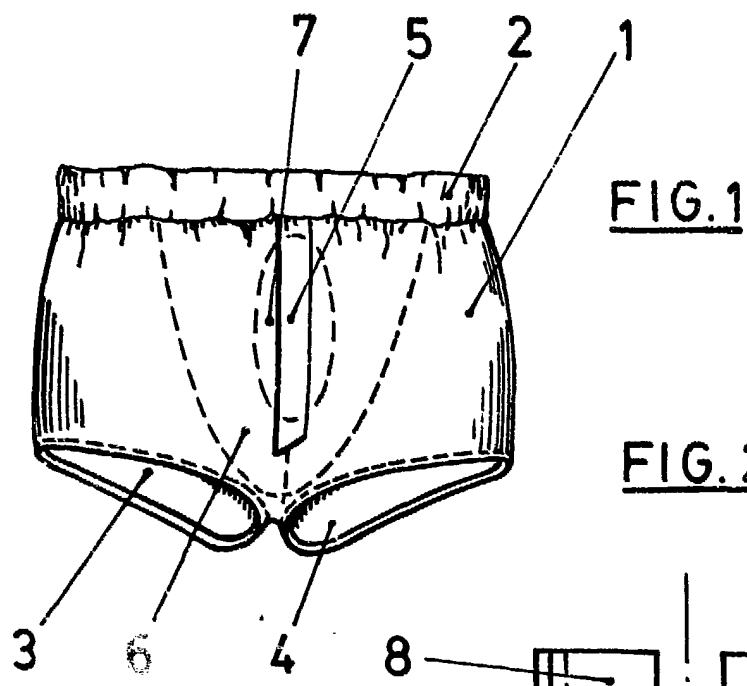


FIG. 3

FIG. 4

MADRID 4 Octubre 1. 984

E. GONZALEZ YAGAS  
P. P.

*[Handwritten signature]*

Escala variable